



Cuarta Parte

**ALGUNAS PROPUESTAS
DE ORGANIZACIONES
POPULARES Y CENTROS
DE INVESTIGACION**

• La deuda externa y el plan de economía social

*Por: Jesús Galindo G.
Investigador del Instituto María Cano.*

Introducción

El gobierno de Virgilio Barco Vargas ha venido levantando como bandera de su período presidencial la erradicación de la pobreza absoluta dentro del marco de lo que ha denominado El Desarrollo de la Economía Social; una vez cristalizado su plan de desarrollo denominado PLAN DE ECONOMIA SOCIAL saltan a la vista varios factores, entre los cuales se pueden mencionar:

Primero, la estrategia de economía social no tiene ninguna característica redistributiva del ingreso, por el contrario, el Estado trata de tener la menor injerencia posible en la ejecución de dicho plan.

Al respecto Luis Bernardo Flórez recientemente afirmaba “dicha estrategia no consiste en realizar transferencias de recursos de los sectores de más altos ingresos a los de menos ingresos ni centra los esfuerzos, el Estado, en el suministro directo de bienes y servicios a los sectores marginados en áreas como educación, salud y nutrición. Estas alternativas conducirán finalmente a un menor crecimiento económico y no asegurarán en forma permanente el incremento en el ingreso de los más pobres”¹.

Segundo, las acciones encaminadas a estimular la industria y el agro, no están articuladas con los programas que hacen parte de la economía social, queda la sensación que fueran en contravía. Cuando en el plan de desarrollo se habla de políticas macroeconómicas, éstas están más orientadas al ordenamiento y sometimiento de algunas variables económicas al plan de economía social, y no se plantea, o no se articula a un verdadero plan de desarrollo macroeconómico, por lo tanto los recursos necesarios para la economía social se obtendrán de la propia población a la cual se le va a erradicar la pobreza absoluta, a través de tarifas de servicios públicos y a través de impuestos y/o disminución de derechos adquiridos, (exenciones tributarias, subsidios), aumento de costos de servicios primarios. Y lo que haga falta, que es la mayor parte, se cubrirá con recursos externos y es aquí donde radica el mayor problema, el Gobierno necesita cerca de dos mil millones de dólares anuales para financiar el plan de economía social, fuera de los recursos propios y del endeudamiento interno.

Pero mientras los países del Tercer Mundo, casi en su totalidad, ubican como principal flagelo de las crisis económicas por las que atraviesan sus regiones a la DEUDA EXTERNA, el gobierno colombiano hace caso omiso de estas observaciones y por el contrario impulsa un plan de endeudamiento superior a los 7.000 millones de dólares para el período 87-90.

El plan de economía social al respecto dice: “. . . la política de endeudamiento externo consulta la capacidad de pago del país, los requerimientos de las importaciones y de la in-

1 Ponencia presentada al Seminario de Fedemetal. Abril de 1987. Cali.

versión en sectores prioritarios". En otro de sus apartes establece: "por su parte la financiación del déficit, se hará en una porción significativa con cargo al endeudamiento en moneda extranjera. . . de manera similar los recursos de crédito, en especial los provenientes del endeudamiento en moneda extranjera, deberán orientarse hacia los sectores prioritarios, independientemente de la capacidad de pago o de negociación de las empresas o establecimientos públicos"².

La mayor preocupación de los observadores económicos y políticos es si efectivamente podrá el actual gobierno por lo menos aliviar la situación de los sectores más desprotegidos de la población aunque no erradique la pobreza.

La hipótesis que manejaremos en el presente documento es que mientras no se le busque una solución favorable para el país y la población en general, la deuda externa se convierte en el principal elemento de la crisis; ya no se reorienta la política económica a partir de una real distribución del ingreso, la situación económica, social y política colombiana cada día será peor.

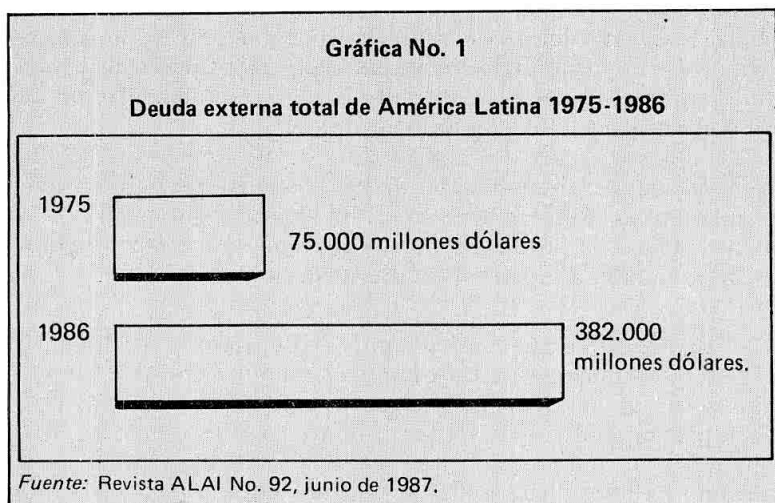
La deuda externa en el contexto internacional

Cada día se hace más urgente entender, comprender y rechazar las causas y efectos del endeudamiento externo, el cual se ha convertido en un flagelo que está llevando a la mayoría de los países del Tercer Mundo a la física bancarrota y por ende a un total empobrecimiento de sus pueblos.

La deuda externa total de América Latina y el Caribe supera ya la escandalosa cifra de los 382.000 millones de dólares; en los últimos diez años creció cinco veces; este desmedido crecimiento ha sido causado entre otros factores por el alza abrupta de las tasas de interés por parte de los acreedores, convirtiéndose en una usura internacional ilegítima e ilegal, por cuanto las condiciones de contratación es fijada y modificada en forma unilateral por los acreedores, aunado a

2 Plan de Economía Social, páginas 308 y 309. Bogotá, agosto de 1987.

los intereses, el intercambio desigual, las devaluaciones y la fuga de capitales.



Por otro lado las exigencias del Fondo Monetario Internacional y sus recetas fundamentales en la reducción del consumo y del empleo se acompañan de cortes drásticos en los gastos sociales, en la privatización de empresas estatales, en la reducción de la inversión pública, eliminación de incentivos a las exportaciones y liberación de importaciones, imposición de devaluaciones bruscas, disminuciones en los salarios reales y eliminación de subsidios.

En la mayoría de los países que pusieron en práctica estas recetas han contraído varias consecuencias negativas: aumenta el desempleo; las importaciones se reducen drásticamente; se disminuye la actividad económica en general; los problemas sociales se agravan y por lo tanto se acrecientan las dificultades en las políticas internas (características de las cuales Colombia es fiel reflejo).

Como consecuencia del recetario anterior y los pagos onerosos de la deuda, las condiciones de vida, de salud, trabajo, educación de la mayoría de la población se ha visto afectada.

En 1985, vivían por debajo de la línea de pobreza absoluta, es decir con un ingreso mensual inferior a US\$ 40 dólares, cerca de 150 millones de latinoamericanos y caribeños. Las políticas recesivas aplicadas en América Latina han empujado a la desocupación a grandes masas de trabajadores, generando un ejército de desempleados estimados en 1980 en aproximadamente 34 millones de personas en edad de trabajar, es decir el 30% de su fuerza de trabajo³.

No obstante lo anterior, los gobiernos de la región se han abstenido de renegociar la deuda externa en conjunto, pese a que los bancos acreedores si actúan juntos y coordinados, ello se debe en parte a la presión de los acreedores y en parte a la esperanza de los gobiernos de obtener facilidades para nuevos créditos por separado. Las acciones unilaterales y por grupos (G 3) han traído efectos positivos de recuperación y una actitud política contra las determinaciones de la banca multilateral privada.

La deuda externa en el contexto nacional

Colombia siempre ha estado sometida al proceso de endeudamiento externo para cubrir los déficit fiscales y de tesorería, para financiar las importaciones y para tener liquidez para pagar el servicio de la deuda.

A raíz de la crisis de la deuda externa latinoamericana se afirma que Colombia es una excepción, ya que el monto de su deuda no llega a los niveles de otros países de la región y que cuenta con liquidez para pagar los servicios de la deuda.

Esas afirmaciones dejan la impresión que Colombia ha tenido una política estable sobre endeudamiento externo en las últimas décadas, no obstante al analizar las tasas de crecimiento de la deuda y sus implicaciones se evidencia lo contrario, en los últimos 15 años la deuda ha crecido en más del 200% como lo podremos comprobar más adelante.

3 Revista ALAI No. 92, Quebec, Canadá, junio de 1987.

Especialmente desde 1970 hasta la fecha, las políticas de endeudamiento externo han sido determinadas por los planes de desarrollo que cada uno de los gobiernos ha presentado al país, para lo cual el Departamento Nacional de Planeación se ha encargado tanto en preparar el plan de desarrollo como el plan de endeudamiento público externo, labor en la cual suele trabajar hombro a hombro con los técnicos del Banco Mundial. Es por esto que las políticas gubernamentales tienen gran afinidad con las propuestas por los organismos internacionales FMI, AID, Banco Mundial. Para poder comprender mejor la incidencia del endeudamiento externo en el plan de economía social, es necesario mirar retrospectivamente los efectos de la deuda en los últimos gobiernos.

Colombia ha contratado crédito externo con cinco tipos de prestamistas: Banca multilateral (BIRF, BID, AID), banca comercial internacional, entidades de fomento de exportaciones de los países prestamistas (Eximbank USA, Eximbank Japón, ACDI, etc.) productores directos que venden sus mercancías financiadas por ellos mismos, y finalmente gobiernos⁴.

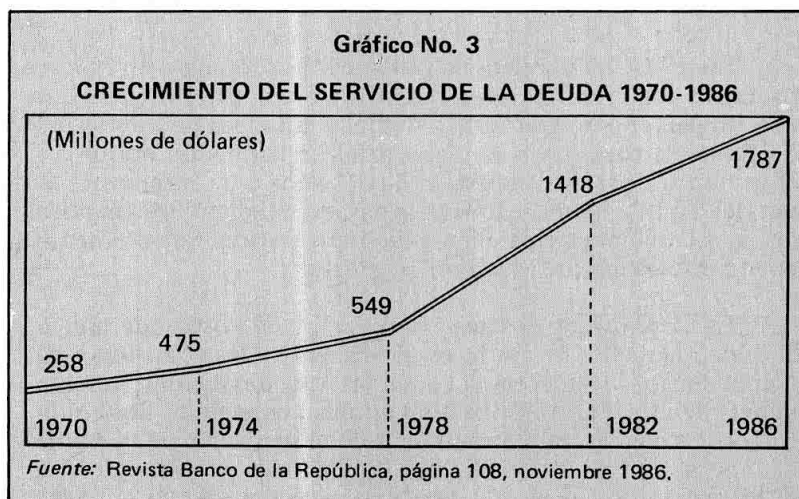
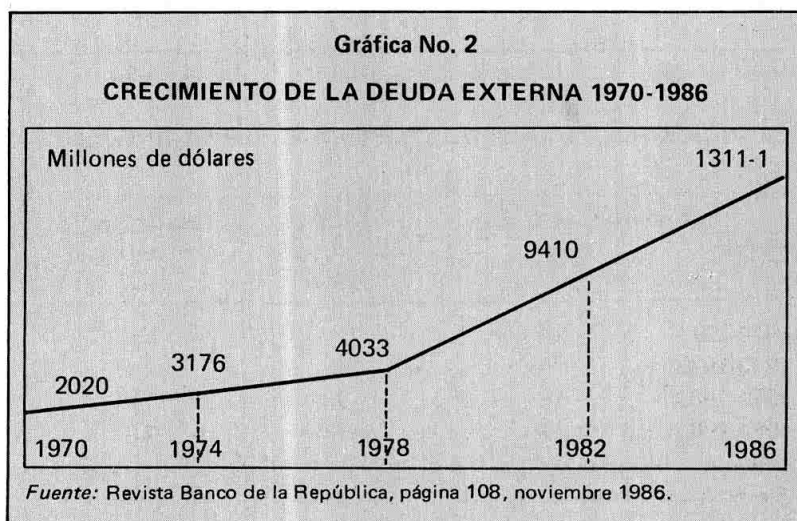
Los términos de contratación dependen de la filosofía de operación de cada uno de ellos, siendo los más onerosos aquéllos definidos como comerciales; un poco menos costosos los de las agencias de exportación, y más blandos los firmados con banca multilateral y gobiernos.

En los últimos 16 años el 70% de la deuda externa colombiana se ha originado en el sector público, el período de mayor endeudamiento se extendió de 1979 a 1983, cuando las obligaciones del sector público se duplicaron y las del sector privado se triplicaron.

Durante el período López Michelsen la deuda creció en un 27%; durante el gobierno de Turbay Ayala la deuda creció el 133% y en el gobierno de Belisario Betancur creció en un 40%. Todos estos empréstitos estaban destinados a financiar los sectores prioritarios de sus planes de desarrollo; al igual que el plan de Barco, en todos los anteriores se destinaban

4 Mimeo, página 70, junio de 1987.

partidas de los empréstitos para los sectores más pobres de la población.



Un aspecto crucial en la trayectoria de la deuda externa, el viraje en las condiciones financieras de las obligaciones y el

cambio en las fuentes de créditos, hacen que el endeudamiento crezca más rápidamente, los cuales se reflejan en los mayores costos de su servicio tal como lo muestra la gráfica No. 3.

Cuadro No. 1

CONDICIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA 1970-1986

<i>Período</i>	<i>Período de Gracia años</i>	<i>Período de Amortización (años)</i>	<i>Tasa de interés nominal anual (%)</i>
1970-1972	5.3	22	5.6
1973-1978	4.3	16	7.1
1979-1983	4.2	13.4	11.0
1984-1986	3.7	12.7	9.2

Fuente: Informe financiero Contraloría febrero 1987. Valores Promedios.

En 1972 las condiciones financieras promedio en que se pactaban los créditos, mostraban un plazo total de 22 años con un período de gracia de 5.3 años y una tasa de interés del 5.6% anual; para 1984 el plazo total en promedio era de 14 años con un período de gracia de 3.7 años y un interés nominal del 10.9%. Se da entonces la paradoja del endurecimiento de las condiciones financieras de contratación, precisamente en el período en que es mayor su oferta.

Es importante destacar otro factor de costo que afecta el endeudamiento como lo es el referente a las comisiones de compromiso, invento de la banca internacional como sanción al país deudor por no utilizar en el plazo convenido, los créditos otorgados. Es mucho más crítico el problema de la deuda cuando se compara con algunos indicadores, por ejemplo con el PIB encontramos que la deuda pasó de representar el 26.3% del PIB en 1970 al 40.1% en 1986 y si lo miramos por el lado de las exportaciones la deuda en 1986 estaba representando cuatro veces las exportaciones.

Cuadro No. 2
INDICADORES ECONOMICOS DEL SERVICIO
DE LA DEUDA 1980-1986

Años	<i>Deuda Externa</i> Per cápita (US\$)	<i>Servicio Deuda</i> Total Millones (US\$)	<i>Exportaciones</i> %	<i>Reservas</i> Int. Brutas %
1980	255.5	812	23.9	15.0
1981	319.6	1.116	38.2	19.8
1982	342.8	1.418	51.9	29.0
1983	422.0	1.573	62.2	49.5
1984	463.5	1.644	66.2	87.7
1985	451.0	1.882	66.5	81.4
1986	478.9	1.787	62.6	68.4

Fuente: Informe Financiero diciembre 1986, Contraloría General de la República - Bogotá.

Según el censo de 1985 cada habitante de nuestro país adeuda a la banca extranjera la suma de 478.9 dólares a diciembre de 1986. Además del deterioro de las condiciones de pago y el incremento nominal de la deuda más las comisiones de compromiso, se le tiene que agregar el aumento de la deuda externa por efecto de la devaluación, la cual ha sido implementada por todos los gobiernos anteriores para promover las exportaciones, y lo que ha producido es el efecto contrario, se exporta una cuarta parte del valor que se adeuda, y se paga por servicio de la deuda el 62.6% de las exportaciones, habiendo crecido este rubro casi tres veces en 7 años; igualmente vemos que en 1980 el servicio de la deuda representaba el 15% de las reservas internacionales y para 1986 estaba ya representando el 68.4%. Para poder pagar estas cuantiosas sumas de dólares, el gobierno tiene que arbitrar recursos adicionales y reducir las inversiones normales, especialmente las de seguridad social y asistencia a los sectores más pobres de la población, como el mismo Presidente Barco ha venido demostrando en lo que va corrido de su gobierno.

Recientemente en la discusión del presupuesto para 1988 se discutía que el servicio de la deuda representaba el

26% del mismo, el cual significará giros por 1.100 millones de dólares; según informe de prensa, en 1985 se destinó el 11.5% del presupuesto a servir la deuda (\$69.400 millones); en 1986 el 14% (\$122.300 millones); en 1987 el 18.5% (\$277.000 millones) y en 1988 se compromete el 26% (\$317.703 millones) creándose una disyuntiva para el Gobierno de Barco "o hay desarrollo con apoyo de recursos públicos o se paga la deuda". "La elevación del servicio de la deuda limita los recursos para los planes y programas de inversión". (Planteamientos de congresistas en discusión del presupuesto de 1988).

El presupuesto para 1988 suma \$1.211.000 millones, sin embargo muestra un faltante de \$328.000 millones, los auxilios parlamentarios son \$8.250 millones; la devaluación eleva la deuda en \$15.000 millones para 1988.

Plan de endeudamiento en el gobierno de Barco

Como habíamos dicho inicialmente, el nuevo gobierno para financiar el plan de economía social, necesita un alto componente de endeudamiento externo, para tal efecto, el Compes y Planeación Nacional han elaborado el Plan de Endeudamiento para el período 1987-1990 por US\$ 6.878 millones.

El reciente plan de desarrollo en la estrategia de políticas macroeconómicas dice: "La utilización de los recursos de ahorro externo constituye en el período 1987-1990 una de las principales fuentes de financiación de la inversión pública y es pieza fundamental de la política macroeconómica del país. La definición del programa de endeudamiento externo está determinada por las necesidades cambiarias y de balanza de pagos, por las metas globales de inversión pública señaladas por la incidencia de dichos programas sobre el endeudamiento del país y sobre los volúmenes futuros del servicio de la deuda y, en fin, por la naturaleza de los proyectos a ser financiados"⁵.

5 Plan de Economía Social, *op. cit.*

Cuadro No. 3
PROYECCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO 1987- 1990

(Millones de Dólares)

<i>Prestatario</i>	<i>Desembolsos</i>					<i>Estructura</i>			
	<i>1987</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>	<i>Total</i>	<i>1987</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>
Gobierno Nacional	564.6	343.9	187.3	35.2	1.131.0	30.5	17.4	10.2	2.9
Entidades descentralizadas nacionales Departamentos y Descent. departamentales	626.2	989.7	1,013.8	731.7	3.361.4	33.8	50.0	55.4	60.0
Municipios y Descent. municipales	39.3	11.8	10.2	10.2	71.5	2.1	0.6	0.6	0.8
Banco de la República	520.0	545.9	492.5	383.3	1,941.7	28.1	27.6	26.9	31.4
	101.2	86.3	125.3	60.0	372.8	5.5	4.4	6.9	4.9
Totales	1.851.3	1.977.6	1.829.1	1.220.4	6.878.4	100.0	100.0	100.0	100.0
Prestamista									
BID	281.7	467.3	587.0	392.4	1,728.4	15.2	23.6	32.1	32.2
BIRF	663.8	839.2	842.9	621.1	2,967.0	35.9	42.4	46.1	50.9
Gobiernos extranjeros	392.2	321.9	223.8	150.1	1,088.0	21.2	16.3	12.2	12.3
Banca comercial	298.0	126.9	83.8	36.0	544.7	16.1	6.4	4.6	2.9
Proveedores	215.6	222.3	91.6	20.8	550.3	11.6	11.2	5.0	1.7
Totales	1.851.3	1.977.6	1.829.1	1.220.4	6.878.4	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Contraloría General de la República y Planeación Nacional.

Más de un billón de pesos al cambio del día, en los cuatro años, con un flujo anual de recursos superiores a \$1.800 millones de dólares, los recursos provenientes de dicho endeudamiento se distribuirán a través del sector descentralizado con el 48.9%; el gobierno municipal con el 28.2%, el sector central con el 16.5%, el Banco de la República con el 5.4% y los entes departamentales con el 1.5% del endeudamiento programado.

Dadas las características que viene asumiendo la deuda externa, fácilmente podríamos llegar a los \$20.000 millones de dólares en 1990 con un servicio de la deuda cercano a los \$3.000 millones de dólares. No obstante este crecimiento exorbitado, la distribución que se planea no aporta sustancialmente a acabar con los problemas sociales de que tanto se habla en "la economía social" en sectores como educación, salud tienen un aporte inferior al de otros gobiernos y para el período 87-90, su tendencia es a disminuir. Cuadro No. 4.

Sin embargo el pilar del programa de endeudamiento vuelve a ser el sector eléctrico al cual Gobiernos anteriores le han dedicado grandes recursos e inclusive en algunas regiones del país se sobresaturó la capacidad de energía y tuvieron que suspender varios proyectos.

El Contralor de la República en marzo pasado decía: "es evidente que por diversas razones, la financiación de los programas sociales no requieren un monto importante de crédito externo, sólo se requiere insistir en que los sectores institucionalmente fuertes continuarán siéndolo en el mediano plazo y una muestra de ello es su alta participación del crédito externo.

En síntesis, los compromisos que ya ha adquirido el sector eléctrico le restan discrecionalidad al Gobierno para manejar los dineros públicos. Si al propósito de reducir y controlar el gasto se agrega la inflexibilidad que tiene el gobierno para reorientar los recursos, ¿de dónde se obtendrán los dineros necesarios para financiar el programa de economía social?"⁶.

6 Informe Financiero. Contraloría General de la República. Bogotá, marzo de 1987.

Cuadro No. 4
ENDEUDAMIENTO EXTERNO PUBLICO 1987-1990
 (Millones de Dólares)

<i>Sectores</i>	<i>Desembolsos</i>				<i>Total</i>	<i>Estructura</i>			
	<i>1987</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>		<i>1987</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>	<i>1990</i>
Acueducto	84.2	150.4	165.5	141.4	541.5	4.5	7.6	9.0	11.6
Agricultura	257.6	152.8	202.5	134.8	747.7	13.9	7.7	11.1	11.0
Comunicaciones	95.7	161.4	129.8	19.6	406.5	5.2	8.2	7.1	1.6
Defensa	156.3	137.5	25.6	0.0	319.4	8.4	7.0	1.4	0.0
Desarrollo Regional y Urbano	45.4	85.6	85.2	61.5	277.7	2.5	4.3	4.7	5.0
Educación	44.7	47.3	49.1	8.0	149.1	2.4	2.4	2.7	0.7
Eléctrico	443.7	763.6	862.2	630.2	2,699.7	24.0	38.6	47.1	51.6
Industria	52.9	56.5	50.3	15.0	174.7	2.9	2.9	2.7	1.2
Minería	193.7	136.3	4.0	0.0	334.0	10.5	6.9	0.2	0.0
Programas generales	174.6	44.7	40.0	0.0	259.3	9.4	2.3	2.2	0.0
Salud	28.0	21.7	9.9	10.3	69.9	1.5	1.1	0.5	0.8
Transporte	274.5	219.8	205.0	199.6	898.9	14.8	11.1	11.2	16.4
Totales	1.851.3	1.977.6	1.829.1	1.220.4	6.878.4	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Contraloría General de la República y Planeación Nacional.

Es por eso que al gobierno le ha tocado echar mano de recursos de entidades descentralizadas, de aumentar la tributación de los sectores más pobres de la población, de cargar al pueblo los costos de los servicios públicos; no gratuitamente se ha venido afirmando que la relación costo/beneficio y las transferencias condicionadas son la pauta que rige la financiación de los servicios sociales. En otras palabras se dice que si el pueblo necesita asistencia social y apoyo económico, tiene que contribuir a pagar los costos del posible apoyo. "Las diferencias relativas en el nivel de ingreso de las personas no son objeto de preocupación por parte del Estado. Sólo parece interesarle que la transferencia de recursos entre sectores no interfiera los procesos de maximización, tanto de los consumidores como de los productores. La intervención gubernamental de hoy está en función de la no intervención del mañana"⁷.

Conclusiones

Una de las primeras conclusiones que podemos ir sacando es que cada vez es más necesario pedir prestado para poder pagar lo que se debe. El peso de este endeudamiento es tal que no solo está sofocando las posibilidades de crecimiento económico, sino también las posibilidades de asegurar siquiera los más bajos niveles de consumo. Esta situación en buena parte obedece a la ineficiencia del Estado en arbitrar y manejar los recursos y al manipuleo y orientación desde el FMI.

Está demostrado en otros países que cuando la deuda se emplea en el sector productivo genera con creces divisas y el ahorro para cubrir los intereses y la amortización de la deuda; no acontece lo mismo cuando se utiliza para subsanar las deficiencias del ahorro interno o los déficit fiscales. Dentro de este contexto el endeudamiento ha operado como un medio para ampliar el consumo presente que como mecanismo para elevar la inversión y el crecimiento económico.

7 Informe Financiero, *op. cit.*

Según Eduardo Sarmiento refiriéndose al endeudamiento externo decía: "Los recursos se movilizaron en la mayoría de los países a financiar proyectos de infraestructura física, los cuales se caracterizan por una alta relación capital/producto, un largo período de maduración y una reducida capacidad de generación de divisas. De esa manera el endeudamiento no generó ni las divisas ni los excedentes para pagar el servicio de la deuda. Los pagos por concepto de intereses han venido a representar un porcentaje cada vez mayor de las exportaciones. La tasa de ahorro ha venido declinando en la medida en que se eleva el saldo de la deuda"⁸.

Los argumentos de Sarmiento Palacio se ajustan exactamente al esquema con el cual se está manejando la deuda externa en el presente gobierno.

Estas conclusiones se pueden graficar en lo que se ha denominado el círculo vicioso del endeudamiento externo, el cual muestra que un mayor endeudamiento cada vez con condiciones más desfavorables y de dependencia absoluta se vuelve casi imposible lograr una reactivación económica y mucho menos lograr erradicar la pobreza absoluta. Gráfico No. 4.

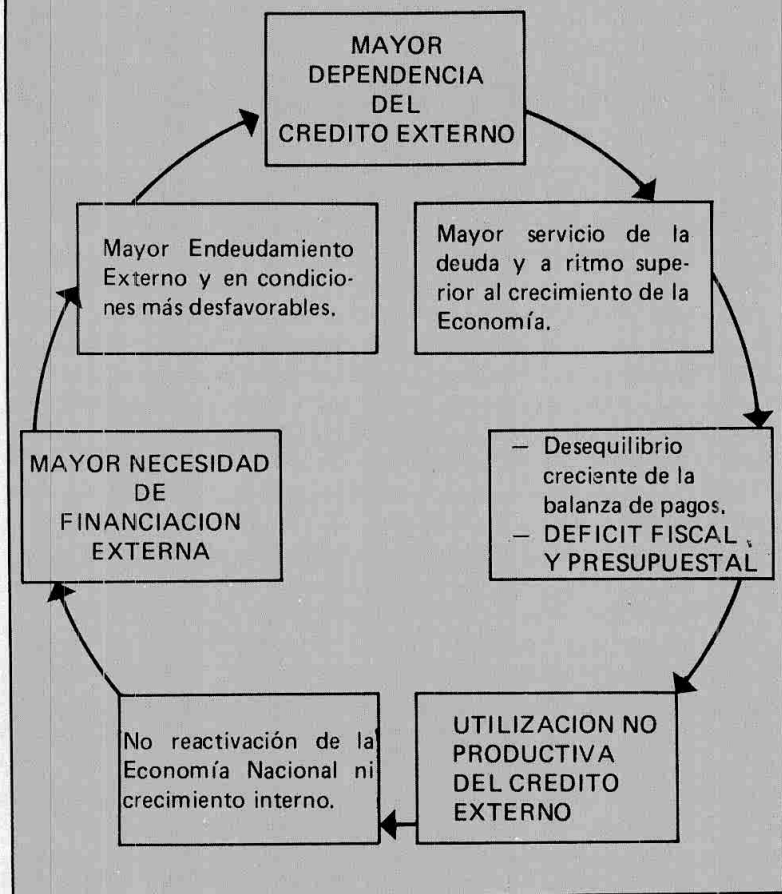
Con sobrada razón todos los pueblos de América Latina al unísono han dicho **NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA**; Fidel Castro a finales del mes pasado planteaba "sin ninguna vacilación digo que soy partidario de la anulación de todas las deudas, es una cuestión de principios, las deudas todas son impagables y además incobrables. . . Estoy seguro que en su fuero interno todos los políticos latinoamericanos saben que la deuda es impagable. Lo que dicen los gobiernos es una cosa: lo que creen y piensan es otra"⁹.

En mayo de 1987 Alfonsín, Presidente de Argentina decía: "La deuda externa de nuestros países ya ha sido pagada en medida importante y todo intento de nuevo repago no es realista ni conveniente para la salud de la economía mun-

8 El Endeudamiento Externo en Economías Fluctuantes y Segmentadas. Eduardo Sarmiento P., Bogotá, 1985.

9 El Tiempo, página 11A, Bogotá, septiembre 24 de 1987.

Gráfico No. 4
EL CIRCULO VICIOSO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO



dial; el problema de la deuda externa está íntimamente ligado al destino social y político de nuestros países. Por eso no puedo dejar de denunciar una inaceptable paradoja: mientras desde los países industrializados llegan voces que nos alientan a consolidar nuestras jóvenes democracias; por otro lado, se

persiste en la aplicación de políticas que nos discriminan comercialmente, que disminuyen el precio de nuestras exportaciones al subsidiar productos que compiten en los mercados, que empujan el alza en las tasas reales de interés y que nos reclaman con dureza el pago de una deuda que nos sangra. Es necesario poner fin al método perverso de combatir una hemorragia extrayéndole sangre al propio paciente. Así se ha venido tratando el problema de la deuda”¹⁰.

Mientras tanto Colombia, en palabras de Vásquez Carrizosa refiriéndose al encuentro de los siete grandes en Venecia: “Apareció en una actitud de solitaria, mientras que el Tercer Mundo planteaba sus reclamos a los países industrializados por la injusticia en los términos e intercambio entre las naciones ricas y las más pobres y los costos sociales de la conocida DEUDA EXTERNA IMPAGABLE. Caminando en contravía de América Latina, el Ministro de Hacienda Luis Fernando Alarcón manifestó: “Colombia no renegocia su deuda externa”, hicimos de manera cándida el papel de esquirol”¹¹). En contravía del Ministro colombiano, varios ex presidentes de América Latina dentro de los cuales habían tres colombianos: aseguraban que la crisis de la deuda externa tiene tres responsables, pero sólo los deudores están soportando su elevado costo, nuestros países pueden y deben pagar sus propios errores pero no pueden asumir el de sus acreedores, afirmaba al sustentar la propuesta de renegociar la deuda externa pero en forma conjunta. Uno de los puntos de la propuesta decía textualmente así: “La solidaridad de América Latina y la negociación conjunta como respuesta a esta crisis. Los deudores tienen que hacer lo mismo que sus acreedores: negociar juntos y fortalecer a través de la unión su capacidad negociadora”¹².

En este orden de ideas, demócratas de todo el continente se han venido pronunciando en contra de la nefasta deuda externa. Los trabajadores, las organizaciones populares y el

10 Mimeo, mayo de 1987.

11 El Espectador, página 3A, Bogotá, junio de 1987.

12 El Tiempo, página 9A, mayo 3 de 1987.

pueblo en general de toda América Latina, ha venido denunciando las causas y efectos de este cáncer que carcome nuestro continente. Han sido varias las reuniones nacionales e internacionales donde se han recogido propuestas, declaraciones y acciones. En 1985 las declaraciones de La Habana donde se reunió la Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe; en agosto del mismo año se realiza en Bogotá el Foro Latinoamericano sobre el F.M.I., donde se produce una declaración en contra de la deuda. En octubre de ese mismo año el Parlamento Latinoamericano se reúne en Montevideo, igualmente saca una declaración y así infinitas reuniones se han venido realizando, la más reciente, mayo de 1987, las centrales obreras de toda América Latina se reúnen en Brasil y producen la Declaración de Campinas, donde se propone la realización de una campaña permanente contra el pago de la deuda externa en América Latina y el Caribe, a la cual nosotros nos acogemos, la respaldamos y la impulsamos.